



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 68y114-MEFGC/18.

**Cargo: Gerencia Operativa Mesa de Entradas - AGC
Ministerio Justicia y Seguridad**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de Junio de 2018, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 68y114-MEFGC/18, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente):	Principal: Abogacía o Licenciatura en Administración o Licenciatura en Administración Pública Alternativo:
Especialización:	No requerido.
Experiencia Laboral (Excluyente):	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado, en la gestión de procesos que involucren el registro, administración y diligenciamiento de una amplia variedad y cantidad de documentación, tales como archivos, notificaciones, expedientes y/o actuaciones en organizaciones complejas.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 68y114-MEFGC/18, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 08/06/2018 y 11/06/2018, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas sita en Maipú 116, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección

Gabriela Emilce Elias
Miembro Titular

Carlos Pablo Maza
Miembro Titular

Viviana Amanda Trejo
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 68y114-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abraham, Javier	32848991
2	Aguirre, Sergio Sebastian Alberto	31111577
3	Altamirano, Cristian Gaston	22929064
4	Barbieri, Gonzalo	30135498
5	Bazan, Beatriz	36561006
6	Bazan, Miguel	37242038
7	Biga, Sabrina Luciana	29248034
8	Bitterman, Alan	28907473
9	Coria, Rosa Mabel	25537340
10	Cusinato, Silvina	17482539
11	Diaz, Carlos Adrian	17014089
12	Dominguez, Hernan	23276615
13	Duarte, Natalia Gisela	25478825
14	Espinosa, Nestor Horacio	24129284
15	Fernandez, Maximiliano	33995198
16	Ferro, Maria Florencia	23675543
17	Garcia Ruiz, Maria Encarnacion	26942025
18	Giordano, Andrea Paula	29838993
19	Iglesias, Florencia	34392165
20	Iglesias, Juan Manuel	23789560
21	Marchegay, Claudia Sabrina	32656516
22	Masini, Paola Virna	23767736
23	Mednik, Jesica Elena	30368708
24	Monje, Jessica Victoria	35323666
25	Novello, Vanesa	27104283
26	Ortiz, Giselle	29078746
27	Pipet, Nicolas	30083220
28	Rocha Maradini, Hernan Diego	22500533
29	Romano, Diego	25802924
30	Salvaneschi, Rosana	24499765
31	Sanchez, Mariana Soledad	29591796
32	Sani, Monica Susana	23834639
33	Silva Aguilar, Andrea Vanina	28983841
34	Sosa Molina, Lorena Soledad	25059532
35	Tes, Yamila Fernanda	28384810

36	Vaccaro, Tomas	28284385
----	----------------	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 68y114-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abraham, Javier	32848991
2	Aguirre, Sergio Sebastian Alberto	31111577
3	Altamirano, Cristian Gaston	22929064
4	Barbieri, Gonzalo	30135498
5	Bazan, Beatriz	36561006
6	Bazan, Miguel	37242038
7	Biga, Sabrina Luciana	29248034
8	Bitterman, Alan	28907473
9	Coria, Rosa Mabel	25537340
10	Cusinato, Silvina	17482539
11	Diaz, Carlos Adrian	17014089
12	Dominguez, Hernan	23276615
13	Duarte, Natalia Gisela	25478825
14	Espinosa, Nestor Horacio	24129284
15	Fernandez, Maximiliano	33995198
16	Garcia Ruiz, Maria Encarnacion	26942025
17	Giordano, Andrea Paula	29838993
18	Iglesias, Florencia	34392165
19	Iglesias, Juan Manuel	23789560
20	Marchegay, Claudia Sabrina	32656516
21	Masini, Paola Virna	23767736
22	Mednik, Jesica Elena	30368708
23	Monje, Jessica Victoria	35323666
24	Novello, Vanesa	27104283
25	Ortiz, Giselle	29078746
26	Pipet, Nicolas	30083220
27	Rocha Maradini, Hernan Diego	22500533
28	Romano, Diego	25802924
29	Salvaneschi, Rosana	24499765
30	Sani, Monica Susana	23834639
31	Silva Aguilar, Andrea Vanina	28983841
32	Sosa Molina, Lorena Soledad	25059532
33	Tes, Yamila Fernanda	28384810
34	Vaccaro, Tomas	28284385



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 68y114-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Ferro, Maria Florencia	23675543
2	Sanchez, Mariana Soledad	29591796